

Devocional, domingo 19 de enero del 2020

***“Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros,
pues es don de Dios; no por obras para que nadie se gloríe”***

EFESIOS 2:8-9

¿Puedo no cumplir la ley y ser salvo?

El Señor es claro en su argumento y en las palabras que da a Pablo y que las trasmite en su carta a los Efesios. La salvación es por fe; por el amor de Cristo al entregarse por nuestros pecados. Jesús murió para perdonarnos y justificarnos. De allí se interpreta la palabra justos. No porque nosotros, hombres y mujeres, seamos justos por nuestros méritos; al contrario, por nuestros méritos no lo somos. La justificación de Cristo es la que nos hace justos.

Si la justicia se obtuviera mediante la ley, Cristo habría muerto en vano. Por consiguiente, si bien mis pecados son perdonados a través del arrepentimiento, no está demás decir que la fe no es una licencia para ser incoherentes o inconsistentes con el comportamiento que Jesús espera de nosotros. Dicho esto, está claro que tenemos una naturaleza pecaminosa y a pesar de que ya no vivimos en pecado, es probable que volvamos a pecar. En este sentido, cuando hay verdadero arrepentimiento, el Señor nos sigue perdonando, pero no porque lo merezcamos, sino porque sabe que somos débiles y nos ama.

La fe como elemento de salvación es fundamental y podríamos hablar respecto de varias aristas sobre este tema, sin embargo, en este devocional solo mencionaremos dos:

- *La fe es importante si hay obras que la respaldan*

Es fundamental ser consecuentes y consistentes con la fe. Esto quiere decir que las obras son necesarias para dar vida a la fe. En el libro de Santiago 2:17, se menciona categóricamente que “Así también la fe por sí sola, si no tiene obras, está muerta”.

- *La fe es importante pues trasciende en el tiempo*

Nuestro Padre se preocupó de que la fe trascienda generaciones, desde la promesa que le hizo a Abraham cuando le dijo que serán bendecidos sus descendientes. Por ello es importante que sepamos inculcar la fe a nuestra familia, hijos, nietos, etc.

Con esto podemos concluir que no solo tenemos la gran comisión de llevar la palabra de Dios a las naciones y hasta los confines de la tierra. Por una parte, debemos procurar que la fe sea transmitida a través de las generaciones empezando por casa, por nuestra descendencia.

Por otra parte, debemos estar claros que llevar la palabra de Dios no es sinónimo de entregar Biblias, sino que se trata de llevar el mensaje de salvación y testimonio a través de vidas cambiadas y obras que son el reflejo de la fe y de la justicia de Dios quien justificó nuestros pecados.

Iglesia ACyM Las Condes